

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO, BIENESTAR Y VIVIENDA CUAUHEMOC, CELEBRADA EL
DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día lunes dieciséis de julio de dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Área de Concejales de la Alcaldía, se reunieron: Rosalía Villasana Miranda, Concejala en Cuauhtémoc y en su carácter de Presidenta de la Comisión, las Concejales, Claudia Leticia Rosas Martínez,, Grecia Maribel Jiménez Hernández Nayeli Vázquez Ramírez y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 en los siguientes términos:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
4. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
5. Mensaje por parte de la presidenta de la Comisión, Concejala Rosalía Villasana Miranda.
6. Presentación de la Concejala C. Yolanda Hernández Martínez.
7. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo Social.
8. Mensaje de los integrantes de la Comisión e invitados.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

.....**DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESION**

Muchas gracias directora por su asistencia compañera Yolanda y compañera Leticia

1. Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicito a la Secretaria, realizar el **pase de lista de asistencia**, a las personas integrantes de la comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda, una vez concluida esta acción, estando presente tres, de los cinco integrantes se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la segunda Sesión Ordinaria de la, Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc-----

De continuidad con el **punto dos** agendado para la sesión, la Presidenta instruyó a la Secretaria para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes de la Comisión, mismo que constaba de los siguientes puntos: 1-. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; 2-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 3-. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda; 4-. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda; 5-. Mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión, Concejala Rosalía Villasana Miranda. 6-. Presentación de la C. Yolanda Hernández Martínez. 7-. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo Social; 8-. Mensaje de los Integrantes de la Comisión e Invitados; 9-. Asuntos generales; 10-. Clausura de la Sesión. (Presidenta de la Comisión) integrantes de la comisión está a su consideración el Orden del día ¿Tienen alguna observación o comentario? (ninguna) No habiendo intervenciones solicito a la secretaria sírvase a tomar la votación sobre la aprobación del Orden del día. (Secretaria) integrantes de la comisión, procedo a nombrar para recabar la votación respecto al orden del día, les pido al escuchar su nombre por favor, expresen el sentido de su voto, misma que fue aprobado con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad; queda aprobado el orden del día.-----

En cuanto al **punto tres** del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda de la Alcaldía Cuauhtémoc**, solicito Secretaria recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, **siendo las doce horas y veinte minutos se integra la concejala Nayeli Vázquez Ramírez**, misma que fue aprobada con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad, queda aprobada el acta de la Primera Sesión Ordinaria-----

----- Dando seguimiento al orden del día en el **punto cuatro**, del orden del día, **cispenza de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Bienestar y Vivienda de la Alcaldía Cuauhtémoc**, misma que fue aprobada con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad, queda aprobada el acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

En el sentido, del siguiente **punto cinco**, mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión: Agradezco la asistencia de la Directora General de Desarrollo Social la Maestra Eva Yahel Guerrero, la presencia del Secretario Técnico, muchas gracias, La política social demanda conocer cada calle, cada colonia, incluso el rostro de los vecinos y eso no se logra desde un escritorio, los procesos para una mejora continua es el cuidado el bienestar de las personas con una inclusión social efectiva el trabajo de nuestra Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, nos ha permitido estar más cerca de los vecinos. El bienestar se alcanza involucrando gobierno, comunidades, sector privado, sociedad civil y esto se está haciendo en este gobierno. Es por eso que esta Comisión, estará trabajando de la mano de la Alcaldesa y sus direcciones, para lograr el bienestar de los vecinos y el corazón de la que es nuestra hermosa "Alcaldía Cuauhtémoc" ¡Por una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos!, es cuánto.-----

En el sentido, del siguiente **punto seis**, del orden del día, presentación oficial de la concejala Yolanda Hernández Martínez, muchas gracias agradecemos y de forma oficial la integración de nuestra compañera concejala Yolanda Hernández Martínez quien está ya prácticamente integrándose de forma oficial va a estar trabajando junto con nosotros, bienvenida Concejala.

Secretaria por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día es el correspondiente al **punto siete** la presentación del **Plan de Trabajo de la Directora General de Desarrollo, y Bienestar Eva Yahel Guerrero**, muy buenas tardes a través del oficio 473/2025 les hicimos llegar a través de la presidenta Rosalía Villasana Miranda nuestro plan de trabajo, que igual de forma muy general podemos destacar que se mencionó los programas sociales, que ya se hicieron todas las dispersiones de la mayoría de los programas sociales, solo quedan pendientes dos que sería "Contra la Violencia Avanzale" que es dedicado para cien mujeres que hayan sufrido algún tipo de violencia de género y el siguiente queda pendiente de hacer la dispersión, es el que es para puros deportistas que hayan sido

representativos de la alcaldía Cuauhtémoc, que hayan ganado alguna premiación, este todavía está pendiente por que los juegos de la ciudad de México terminan a finales de julio es lo único que tenemos pendiente, por ahí, además hicimos mención sobre el tema de sustentabilidad y bienestar animal que si bien no es crucial en toda esta parte, pero si en una parte muy importante de desarrollo social, igualmente por parte de nuestra alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega se le ha dado una gran atención a todo lo que es el bienestar animal, se inauguró al centro de atención canina y felina, y se han hecho primero adecuaciones al centro y segundo bastantes recuperaciones de animales de todos nuestros parques que están en la alcaldía, igual es importante mencionar como la dirección de Desarrollo y fomento económico que si bien forma parte de la Dirección General y tal vez no tanto de la comisión pero si se han hecho mucha vinculación de desarrollo económico para tener un mejor desarrollo y bienestar en toda la población, aquí en la alcaldía se han hecho diversos convenios los cuales si en algún momento me lo permiten, me gustaría venir a presentar también, otro que tenemos muy importante es el turismo, tenemos aquí a la vuelta de la esquina el mundial 2026 que si bien nosotros somos no la sede oficial por que todos los centros deportivos se encuentran afuera, si vamos hacer la parte turística de todas las personas que vienen, entonces si me gustaría presentarles en algún momento el plan que la alcaldesa autorice justamente sobre el tema del mundial 2026, con el tema de deportes tenemos en los nueve centros deportivos, ahorita un tema de recuperación de espacios hasta infraestructura digo hasta este momento sabemos que no podemos en nueve meses combatir lo que no se hizo en doce años pero se ha hecho un gran hincapié, igual empezamos regresando el fin de semana pasado, tuvimos un evento una feria deportiva en el que hubo más de trescientos cincuenta niños de aquí de la Alcaldía Cuauhtémoc especialmente de Tlatelolco Guerrero y San Simón en la que fue toda una feria con dieciocho actividades de todos nuestros centros deportivos y se pretende volver a realizar esta segunda atención, y aunado a todo el programa por mencionar algunas cosas se anexó el tema que si nos incumbe a todos, es la reestructura a partir del primero de junio la Dirección de Participación Ciudadana se desconcentra de la Dirección de Desarrollo Social y se genera una nueva Dirección General por lo tanto esa parte solo hicimos una mención en nuestro informe e igual agregamos el plan de trabajo que se presentó por parte de nuestra dirección y que se suma a todo el plan de gobierno de nuestra alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, que si bien hemos estado haciendo lo que nos implica el plan de trabajo pues seguirnos sumando más acciones este no es limitativo vamos a seguir trabajando muchísimo más y pues que la venia de ustedes concejales y pues que no nos sueltan verdad, es cuánto. Si alguien necesita una copia adicional con todo gusto quien forma parte

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

de la comisión. Muchísimas gracias ya se los hice llegar a los integrantes de la comisión gracias presidenta. Yo tengo una pregunta, intervención de la **Concejala Nayeli Vázquez Ramírez, Lic.** Eva como muchas gracias por acompañarnos yo tengo algunas preguntas, claro, ¿cuántas personas se registraron en los programas sociales? como chambeando con amor y cuidadoras, el primero que es chambeándoles con amor se inscribieron cuatrocientas personas y el programa si no me falla la memoria son 450 las que están, y son 400 los beneficiarios traemos 50 adicionales. Estos 50 están en lista de espera justamente porque en caso o hubiera existido una baja tenemos a esas personas en lista de espera, en el tema de "Tarjeta Violeta" que es el de las cuidadoras a ese se inscribieron 3700 mujeres y solamente es para mil sabemos que el recurso es poco estamos previendo justamente que para el siguiente año se pueda hacer una ampliación de presupuesto, nosotros sabemos que en la gaceta eh se iban asignar estos programas en zonas prioritarias, bajo qué criterio fueron asignados.- se hizo una distribución por colonia primeramente y se tomó, esa parte la ve directamente la dirección de desarrollo humano que antes era desarrollo social y se hizo una distribución muy acertada en cuanto a los porcentajes por colonia tomando en cuenta siempre **primero** que la persona (y esa fue la prioridad que ellos determinaron) que hubiera una persona con discapacidad motriz y que implicada que estuviera postrado la mayor parte del tiempo ese fue uno de los criterios y **segundo** evidentemente bueno eso van a la par tema del estudio socioeconómico en el que tuvieran los ingresos menores o estuvieran en la mínima nacional esos fueron los dos primeros criterios igual tenemos una tabla en la que se ve la distribución textual de cuantos porcentajes se dieron por colonia, otra realidad si es que hubo colonias en las que solo se inscribió una sola persona a esa colonia como pudo ser Condesa e Hipódromo si no es que esa sea la única. Bueno le comento esto porque nos han llegado personas que ni siquiera les hicieron estudios socio económico y siguen esperando el estudio socioeconómico cuando ya las tarjetas fueron asignadas. El estudio socio económico se hizo en ese momento a todas las personas que estuvieron porque yo estuve en ese momento y era un estudio todas las personas que tuvieron un folio tuvieron que haber tenido un estudio socio económico todos, bueno a nosotros nos comentaron que les habían dicho que iban a su casa hacerles el estudio socio económico, no el estudio socioeconómico se hacía en ese momento porque al final de cuentas traían todos los papeles y además todas las personas que tengan la segunda visita, ¿porque no llegaron a la segunda visita? por qué no pasaron tal vez el primer filtro la segunda visita, es sobre la proporción que se iba hacer la visita, se iba hacer la visita y tenemos hasta la fotográfica de todas las personas que se hizo la visita, pero todas esas personas



que tengas ahí pendientes sin ningún problema mándalas directamente a la Dirección General, los atendemos y revisamos, lógico por expediente, y en caso va a ver porque si las va hacer algunas bajas por el tema de que no vinieron tal vez a la jornada o de más. Ahí es donde se pudieran hacer las sustituciones si cumplen con los criterios de la actividad sin problema, si porque yo recuerdo que hace tiempo, no me va a dejar mentir algunas compañeras el estudio socioeconómico se filtraba dentro de los domicilios si requerían el apoyo, y lo valoraban a todas las personas se les hizo la segunda parte todavía por el trabajador social. Si claro. No los trabajadores sociales estuvieron trabajando hasta las tres de la mañana, por ejemplo los días que duraron hasta las tres de la mañana todos estuvieron aquí y me consta porque estuve yo todos los días aquí, pero sin problema los casos particulares que tengas, házmelos llegar no importa el medio y les abro la puerta de la oficina, sin problema. Muchas gracias. -----



Posteriormente, la presidenta solicita a la Secretaria dar seguimiento con el siguiente punto del orden del día correspondiente al **Punto ocho** mensaje por parte de los integrantes de la comisión e invitados, consulto si alguno de los integrantes de la Comisión requería el uso de voz, por lo que, se concede el espacio a la **(Concejala Yolanda Martínez)** Directora le doy la bienvenida, gracias, agradezco el acercamiento que tiene con esta comisión nos acaban de hacer llegar, su programa de gobierno, vamos analizar, es muy pronto para dar alguna opinión salvo al respecto, a mi si me gustaría que se volviera a tener otra reunión con nosotros para aclarar ese tipo de dudas que nos van surgiendo en base al estudio que vamos hacer, claro que sí, sin problema me convocan y hago el espacio que se tenga que hacer y también como un favor especial, no sé si nos podría hacer llegar su agenda de actividades para integrarnos que es lo que se está haciendo. Claro que sí sin problema, les hago llegar las invitaciones a los eventos próximos. Es cuanto, muchas gracias. **(Concejala Claudia Leticia Martínez)** Buenos días a todos y todas. Quiero iniciar agradeciendo la presencia de la Directora General de Desarrollo, la Lic. Eva Guerrero Vásquez quien nos acompaña en esta sesión con motivo de la presentación del plan de trabajo que desde su dirección se está implementando, es claro que la acción de gobierno implementadas por la dirección general y su respecto a su infraestructura le corresponde y son parte del programa de gobierno que se ha presentado a nuestra alcaldesa y que implemento el concejo, hemos aprobado en diversos momentos, hemos visto el trabajo que se ha realizado desde eventos, acciones y sin excepción hasta la entrega de programas sociales que en su momento pudo implementar distintos medios por lo que hubo una



respuesta favorable por parte de los vecinos que acudieron a inscribirse, reconozco en este documento que se presenta, debe ser revisado con detenimiento, considero que debemos darnos tiempo a dar a ello siendo conscientes de los cambios de estructura que se han dado en la alcaldía. Implica un cambio en el seguimiento de los temas que en su momento tenía la entonces llamada Dirección de Desarrollo y Bienestar, hoy Desarrollo Social, me gustaría que esta presencia considere también solicitar el Plan de trabajo de la nueva Dirección de Participación Ciudadana, así como la Dirección de Sustentabilidad que forma parte de la dirección general, estoy segura que con el diálogo y respeto podemos generar una comunicación de beneficios en las que los vecinos dieron su confianza, muchas gracias. Es cuánto. Presidenta otorga la palabra a la concejala **Nayeli Vázquez**. Pues nuevamente Lic. Eva, agradeciéndole la presencia y que no sea la primera vez que nos acompañe incluso en las mesas de trabajo estamos también nosotros al pendiente por la vista al plan de trabajo que nos acaba de entregar, pero pues sobre todo las dudas que tengamos por nuestros vecinos de diferentes colonias tengan, las podemos estar presentando. Claro que si no es molestia. (Presidenta Rosalía Villasana Miranda) Maestra Eva, agradecerle de antemano su presencia y bueno la disposición que tenemos para colaborar y esto pues es únicamente en beneficio de los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc. Le agradezco nuevamente su presencia.

Posteriormente, la Presidenta solicita a la Secretaria dar seguimiento con el siguiente punto del orden del día, correspondiente al **punto nueve**.

-----Asuntos Generales-----

Presidenta hace la pregunta a los integrantes e invitados Alguien tiene alguna observación Solicita intervención Guadalupe Calzada, quien asiste en representación de la JUD Nancy Martínez quien menciona que la JUD no pudo asistir por una situación de fuerza mayor, sin embargo, dejó su mensaje y agradecimiento. Quiero hacer el comentario de manera directa. Que, así como la dirección de participación ciudadana se separó de la dirección general de desarrollo social, la JUD de vivienda también pasa a ser parte de la Dirección General de Participación Ciudadana y dejamos de colaborar con la Lic. Eva de manera institucional. Pero seguimos trabajando de manera coordinada. La presidenta le otorga la palabra para dar el mensaje. Menciona la representante que en este momento les hará llegar el programa que tenía su jefa, de verdad fue una ccsa impredecible que no lo teníamos preparado que yo llegara, pero debíamos venir a

traérselo. Les dejamos un saludo, ella le hace extensivo este mensaje, para nosotros es un honor participar en esta sesión como invitados desde la Jefatura de Unidad Departamental de Vivienda y Áreas Comunes de la Alcaldía Cuauhtémoc (la cual pasa a ser parte de la Dirección de Participación Ciudadana Trabajemos con la convicción para atender, conservar y dignificar los espacios habitacionales de nuestra demarcación. Nuestro compromiso es claro mejorar la calidad de vida desde la vivienda y fortalecer el tejido social desde el común. (y es una indicación clara de nuestra alcaldesa Alessandra Rojo de Vega, trabajar de esa coordinación de la mano de ustedes también, por supuesto) Nos sumamos con responsabilidad y proactividad a los esfuerzos de esta comisión. Reconociendo que la vivienda es más que una infraestructura, es el primer espacio del ciudadano, proteger la permanencia para miles de familias. (Así como la estabilidad tanto emocional como física, psicológica. Recordemos que para el ser humano lo primero es tener una iniciativa. Seguridad de la estabilidad y la vivienda es lo que se les da tanto adultos como menores, los adultos mayores. Desde este punto estamos dispuestos y comprometidos además de convencidos que siendo una JUD de esta área de viviendas y áreas comunes, es el punto más ágil para poder llegar al tejido social y seguirlo construyendo en armonía todas las áreas comunes). Desde nuestro **marco jurídico de vivienda digna**, nosotros marcamos que nuestra labor que se sustenta en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual establece “toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin para alcanzar el objetivo”...este mandato constitucional nos impulsa a garantizar que cada acción de esta jefatura contribuya a materializar este derecho especialmente para quienes más lo necesitan nuestra **propuesta de acción territorial desde la JUD de vivienda y áreas comunes** es: con fundamento en nuestras atribuciones proponemos una estrategia de acción local articulada por otras áreas centrada a la **recuperación, mantenimiento, activación y sobre la sociedad de la unidades habitacionales**, lo que decíamos antes, en coordinación de las áreas viendo por el bienestar de las familias que están en su hogar y en la vivienda que por más sencilla que sea, es su fuerte, es su lugar seguro.

Esto lo pretendemos alinear a los seis ejes de gobierno de nuestra alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. Con el “**Programa de Comunidad Segura, Cultura Viva**” El objetivo general es fortalecer la función social de la vivienda, mediante intervenciones integrales en las unidades habitacionales de la Alcaldía Cuauhtémoc, desde un enfoque de seguridad, justicia social, igualdad, bienestar, medio ambiente y cultura de paz.

Las líneas de acción desde la JUD de vivienda y áreas comunes serán: Uno Seguridad. - "Puntos vivos de prevención" 1.- Coordinación con seguridad ciudadana, para identificar áreas comunes con factores de riesgo. 2.- Intervención de espacios mediante murales comunitarios con mensajes de prevención y memoria colectiva. 3.- Iluminación y limpieza de pasillos, azoteas y entradas como estrategia de disuasión del delito.

El punto número **Dos de Justicia Social.** - buscamos dar o conseguir apoyar para una vivienda digna en mapeo comunitario de necesidades urgentes en abandono o deterioro. Acciones de mantenimiento menor: pintura, reparaciones básicas, limpieza, impermeabilización todas estas cuestiones que ya saben ustedes que la alcaldesa está trabajando. Sin embargo, no se ha tenido el acceso presupuestal para que se puedan ejercer. En general la colaboración con los vecinos coadyuvar tanto las direcciones como parte del área de vivienda.

Canalización de casos prioritarios a programas sociales locales (nosotros en el área de vivienda que aparentemente se pueda pensar que solo el hecho de pintar, impermeabilizar o hacer algunos arreglos físicos en la infraestructura de los habitantes creemos y estamos convencidos, junto con la Alcaldesa que más allá de todo esto el apoyo debe ser integral en la vivienda y capaz, lo psicológico y social en la que podamos coadyuvar o cooperar dentro desde nuestra unidad, aparentemente pueda ser pequeña pero que en acciones pueda ser algo grande.

La igualdad sustantiva "La Niña que fui, la Mujer que soy" Espacios de expresión y acompañamiento psicoemocional para mujeres, promoción de liderazgos femeninos en comités vecinales y actividades comunitarias, campañas contra la violencia de género en espacios habitacionales. En bienestar la "Vivienda en la Comunidad" jornadas integrales de salud, asesoría jurídica y servicios públicos en áreas comunes; Actividades recreativas, educativas y de convivencia comunitaria.

Medio ambiente "Vivienda verde" Crear jardines vecinales y azoteas verdes con residentes, talleres de separación de residuos y reciclaje. Mantenimiento y embellecimiento de áreas existentes.

Cultura y Paz planea hacer cine al aire libre, ferias culturales y muestras artísticas en espacios habitacionales y todo lo que se pueda fabricar desde la alcaldía y las diferentes áreas con las que se manejan. Encuentros internacionales para fortalecer la identidad barrial. La mediación comunitaria para la resolución de conflictos vecinales.

Sustento de las acciones: Estas propuestas se fundamentan en las funciones y atribuciones de la Jefatura de Vivienda y Áreas Comunes que incluyen: Diseñar programas de conservación y mejora de las viviendas, priorizar a poblaciones vulnerables, coordinar visitas y diagnósticos comunitarios, fomentar un entorno de respeto, seguridad e igualdad, impulsar la participación social en el mantenimiento y uso de espacios comunes.

Así mismo, están alineadas con el marco constitucional de derecho a la vivienda digna y decorosa, reconociendo que la vivienda no solo es un bien material, sino un espacio fundamental para el desarrollo humano, familiar y comunitario.

La responsable del área les manda un cordial saludo y una disculpa por no estar presente y les manda a decir que: Desde nuestra Jefatura, entendemos que la vivienda es el corazón de la vida cotidiana y el punto de partida para construir una Cuauhtémoc segura, equitativa y resiliente.

Reiteramos nuestra total disposición para trabajar en un conjunto con esta comisión, aportando acciones concretas, medibles y sostenibles que reflejen el compromiso de esta administración con el bienestar de la gente.

Siendo las 12:52 llega la concejala **Grecia Maribel Jiménez Hernández** da su mensaje: Muchas gracias a todos los presentes y a todos los integrantes de esta comisión. Es un gusto saludarles nuevamente en esta segunda Sesión de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda de nuestra Alcaldía Cuauhtémoc.

Quiero comenzar reconociendo el esfuerzo y el compromiso que ha mostrado nuestra presidenta y también (no alcance a felicitar a Eva por todo el trabajo que ha venido desarrollando todo este tiempo). Este documento no solo traza una ruta clara para alcanzar en los ejes fundamentales de nuestra Comisión, sino que también refleja una visión integral que pone al centro el bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

Desde este espacio, hago un llamado al diálogo respetuoso, a la colaboración interinstitucional y a la suma de voluntades para que podamos fortalecer este plan desde nuestras diversas perspectivas. La diversidad de opiniones no nos divide al contrario, nos permite construir propuestas más sólidas para todas y todos.

Confío en que, con apertura, escucha activa y responsabilidad, lograremos consensos que se traduzcan en acciones y de impacto positivo para nuestra demarcación.

Sigamos trabajando en unidad, con altura de miras y con el firme propósito de contribuir, desde nuestras atribuciones, al desarrollo sostenible, al bienestar común y al derecho a una vivienda digna en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Secretaria seguimos con el siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al **Punto Diez**, clausura de la Sesión.

Integrantes de la comisión no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta y dos minutos se da por **clausurados** los trabajos de la segunda sesión de la comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda, gracias a todos por su asistencia.



Rosalía Villasana Miranda

Concejala Presidenta de la Comisión de Desarrollo, Bienestar y Vivienda



Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala Secretaria



Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala Integrante



Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala Integrante



YOLANDA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Concejala Integrante